



GOBIERNO
CIUDADANO

ACTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE BOLAÑOS, JALISCO.

En el municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco, siendo las 9:00 horas del día 05 de Abril de 2019, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48, 49 y 52 fracción I de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en las instalaciones de la casa de la Cultura del citado Municipio: la Presidente Municipal Lic. Evangelina Pérez Villarreal, los Regidores C. Emmanuel Ortiz Uribe regidor comisionado del Desarrollo Urbano del Municipio, María de la Luz De La Cruz González regidora comisionada del Desarrollo Municipal, Vicente Martínez Ibarra regidor comisionado de Planeación y participación ciudadana, los tres últimos anteriores que presiden comisiones edilicias con funciones de planeación, representante de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana Laura Fernandez Beas, representantes de las organizaciones del sector privado Rolando Mendoza Caloca, Pedro Cortes Bugarin, representantes de la sociedad civil organizada Irene Delgado Villegas, Representantes de organizaciones vecinales Cástulo Jiménez Estrada, líderes sociales Mara Martínez Zigala, Representantes de Grupos vulnerables Lic. Yaneli Arellano Pérez y María del Rosario Sánchez Jiménez, Representantes de pueblos y comunidades indígenas Amalia Vázquez Torres Y Senaida González Torres, representantes de delegaciones municipales Refugio Rodríguez y Martín Ortiz Caloca, Ma. Paula Uribe Zapata representante de las instituciones Educativas, Martín Fregoso Haro director de obras públicas del Municipio, José Omar Villarreal Fernández director de Catastro Municipal, Dago Ricardo Salazar Berumen representante de la Danza del Municipio, Lic. Emmanuel Francisco Flores Rivera, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, Octavio campos Sandoval representante de la sociedad civil, Aurora Haro Ávila representante de programas sociales

Adriana Zapata Gutiérrez directora de participación ciudadana y el Secretario Técnico Tec. Edila Benavidez Velázquez, dicho nombramiento es designado por el presidente; con la finalidad de integrar el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal, como un organismo auxiliar encargado del ejercicio de las funciones y el despacho de los asuntos en materia de planeación y programación del desarrollo municipal.

En uso de la voz, la Presidente Municipal Lic. Evangelina Pérez Villarreal, en su calidad de Presidente del del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal, hace del conocimiento de los presentes el siguiente:

Evangelina Perez Villarreal
PRESIDENTE MUNICIPAL



smbgobiernomunicipal20182021@gmail.com



4379525359



Hidalgo #27 C.P. 46350

Chayo Sánchez
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO
CIUDADANO

Orden del día

1. Designación del Secretario Técnico del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal "COPPLADEMUN";
2. Integración de los integrantes del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal "COPPLADEMUN";
3. Instalación del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal "COPPLADEMUN"
4. Creación de mesas de trabajo para el análisis, debate, elaboración y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza; y
5. Asuntos Generales.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos

1. Designación de Secretario Técnico del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal "COPPLADEMUN".

De lo anterior, la Presidente Municipal Lic. Evangelina Pérez Villarreal, manifiesta que se da inicio al Primer punto del orden del día, señalando que al encontrarse presentes todos los que integraran el citado Consejo, y para el debido funcionamiento de las sesiones que se tengan que celebrar inherentes al ejercicio del referido Órgano Auxiliar, se designa como Secretario Técnico del Consejo a Tec. Edila Benavidez Velázquez, para el desahogo de la presente sesión y las subsecuentes, para los efectos legales a los que haya lugar.

No habiendo otro tema que desahogar respecto a este punto, el referido Consejo por unanimidad, aprueba el presente punto.

2. Integración del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal "COPPLADEMUN".

En uso de la voz, el secretario técnico Tec. Edila Benavidez Velázquez, manifiesta que de conformidad con el establecido en el artículo 48 de la Ley de Planeación Participativa para Estado de Jalisco y sus municipios, se designan como integrantes del multicitado Consejo, a las personas que a continuación se insertan, bajo la siguiente calidad, Asimismo, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Federal, así como el artículo 49 del citado ordenamiento, se informa que se invitó a diversas personas para que formaran parte del Consejo aludido, las cuales serán integrantes con derecho a voz y voto, mismas que se citan a continuación:

Evangelina Pérez Villarreal
PRESIDENTE MUNICIPAL



smbgobiernomunicipal20182021@gmail.com



4379525359



Hidalgo #27 C.P. 46350

Chayo Sánchez

Ma. Jesús Carb. Z.

D. L. ...



GOBIERNO
CIUDADANO

- PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. EVANGELINA PÉREZ VILLARREAL.
- C. EMMANUEL ORTIZ URIBE REGIDOR COMISIONADO DEL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO.
- MARÍA DE LA LUZ DE LA CRUZ GONZÁLEZ REGIDORA COMISIONADA DEL DESARROLLO MUNICIPAL.
- VICENTE MARTÍNEZ IBARRA REGIDOR COMISIONADO DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- LIC. LURA FERNÁNDEZ BEAS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COORDINADORA DE LA REGIÓN ZONA NORTE Y VALLES.
- LIC. MARICELA MEZA GUARDADO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COORDINADORA DE LA REGIÓN ZONA NORTE.
- ROLANDO MENDOZA CALOCA REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO.
- PEDRO CORTES BUGARIN REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO.
- IRENE DELGADO VILLEGAS REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA.
- MARA MARTÍNEZ ZIGALA LÍDER SOCIAL.
- LIC. YANELI ARELLANO PÉREZ, REPRESENTANTES DE GRUPOS VULNERABLES.
- MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, REPRESENTANTES DE GRUPOS VULNERABLES
- AMALIA VAZQUEZ TORRES REPRESENTANTES DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.
- SENAIIDA GONZÁLEZ TORRES REPRESENTANTES DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.
- REFUGIO RODRÍGUEZ DELEGADO DE LA COMUNIDAD DEL PLATANAR.
- MA. PAULA URIBE ZAPATA REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS,
- MARTIN FREGOSO HARO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO
- JOSÉ OMAR VILLARREAL FERNÁNDEZ DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL
- DAGO RICARDO SALAZAR BERUMEN REPRESENTANTE LA DANZA DEL MUNICIPIO.
- EMMANUEL FRANCISCO FLORES RIVERA ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.
- OCTAVIO CAMPOS SANDOVAL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL.
- AURORA HARO ÁVILA REPRESENTANTE DE PROGRAMAS SOCIALES.
- ADRIANA ZAPATA GUTIÉRREZ DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- SECRETARIO TÉCNICO TEC. EDILA BENAVIDEZ VELÁZQUEZ.

Chayo Sánchez

Mrs. D. P. M. L. 7.

Evangelina Perez Villarreal
PRESIDENTE MUNICIPAL



smbgobiernomunicipal20182021@gmail.com



4379525359



Hidalgo #27 C.P. 46350



GOBIERNO
CIUDADANO

No habiendo otro tema que desahogar respecto a este punto, el Consejo por unanimidad, aprueba el presente punto.

3. Instalación del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal "COPPLADEMUN":

Toda vez que se ha integrado el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de San Martín de Bolaños, Jalisco, en uso de la voz, la Presidente Municipal, da la bienvenida a los participantes en la sesión y declara formalmente instalado el citado Consejo.

No habiendo otro tema que desahogar respecto a este punto, el aludido Consejo por unanimidad, aprueba el presente punto.

4. Creación de mesas de Gobernanza para el análisis, debate, elaboración y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

En uso de la voz, el Secretario Técnico, manifiesta que en términos del artículo 52 de la Ley de la materia, se propone crear las siguientes Mesas de Gobernanza, con la finalidad de que a través de los mismos se analicen, debatan, elaboren y se de seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, y en su caso se aborden temas o problemáticas respecto a la planeación y programación del desarrollo, los cuales servirán de insumos para la creación del Plan Municipal de desarrollo y Gobernanza, de acuerdo a lo siguiente:

Mesa 1.- Desarrollo Social, coordinado por Lic. Yaneli Arellano Pérez.

Mesa 2.- Desarrollo Económico coordinado por Lic. Irene Delgado Villegas.

Mesa 3.- Desarrollo Sostenible del Territorio coordinado por C. Senaida González Torres:

Mesa 4.- Gobierno coordinado por Tec. Edila Benavidez Velázquez

Evangelina Perez Villarreal
PRESIDENTE MUNICIPAL

smbgobiernomunicipal20182021@gmail.com

4379525359

Hidalgo #27 C.P. 46350

chayo Sánchez

Mrs. Senaida González Torres

0-1 0-1 0-1 0



No habiendo otro tema que desahogar respecto a este punto, el aludido Consejo por unanimidad, aprueba el presente punto.

5. Asuntos Generales.

En uso de la voz la presidente Lic. Evangelina Pérez Villarreal, propone el listado de obras que se presenten realizar en la presente administración, para su análisis y priorización de las mismas.

LISTADO DE OBRAS QUE SE PRETENDEN REALIZAR EN EL PERIODO ADMINISTRATIVO 2018-2021.

1. Ampliación Del Puente Vehicular Al Ingreso De La Cabecera Municipal.
2. Construcción Del Puente Vehicular En La Comunidad De Mamatla.
3. Ampliación Y Rehabilitación Del Vertedero Municipal
4. Electrificación En Las Comunidades De San Isidro, Rancho Viejo, Agua Caliente, Mesa Del Rodeo, Huizachal, Agua Amarilla Y Ampliación De Electrificación En La Colonia La Garita
5. Construcción De Espacio Público Municipal Para Eventos.
6. Construcción De Puente Peatonal De La Colonia Linda Vista Al Barrio San José.
7. Construcción De La Plaza Cívica En Las Comunidades De La Presa Y Mamatla.
8. Adquisición De Maquinaria (Tractor, Carniones De Volteo Entre Otros).
9. Ampliación Y Rehabilitación Del Centro De Salud.
10. Construcción Del Centro De Acopio Para El Reciclaje De Basura.
11. Creación De Guarderías Infantiles En El Municipio.
12. Ampliación Y Puesta En Marcha De La Red De Aguas Residuales.
13. Creación Del Gimnasio Municipal.
14. Internet Público E Instalación En Los Planteles Educativos Del Municipio.
15. Adquisición De Vehículo De Transporte Escolar.
16. Construcción De Guardaganados En Diferentes Localidades Del Municipio.
17. Remodelación De La Unidad Deportiva.
18. Instalación De Concreto Hidráulico, Agua, Luz Y Alcantarillado En Calles Del Municipio.
19. Construcción De Red De Drenaje En Las Colonias La Garita, Linda Vista Y Pópote.
20. Pavimentación De La Cabecera Municipal A La Comunidad Del Platanar (8 Km. Aprox.)
21. Pavimentación De La Cabecera Municipal A La Comunidad De La Presa (25 Km. Aprox.)
22. Construcción De Estacionamiento En El Arroyo De Las Guasimas.
23. Construcción De Parque Recreativo En El Arroyo De Las Guasimas.
24. Construcción De Cancha De Fútbol En La Cabecera Municipal.

Por Rápido Pérez Villarreal
PRESIDENTE MUNICIPAL



Choro Sánchez

Ma. Graciela Chib



25. Construcción De Cancha De Voli-bol En La Comunidad De La Lobera.
26. Construcción De Áreas Infantiles En Unidad Deportiva, La Garita Y Canchita Barrio Blanco E Implementación De Áreas Verdes.
27. Construcción De Depósito De Agua En El Barrio De Santa Cruz, Barrio Blanco Y La Garita.
28. Adquisición De Bombas De Agua Para La Comunidad De La Presa Y Cabecera Municipal.
29. Adquisición De Terreno Para Ampliar Áreas Recreativas En La Cabecera Municipal.
30. Electrificación, Gradería Y Áreas Verdes En El Lienzo Charro De La Cabecera Municipal.
31. Apoyos A Estudiantes Con Becas Trasportes Y Hospedajes.
32. Adquisición De Vehículos Para El Mejor Funcionamiento De La Administración.
33. Adquisición De Panel Solar Para El Alumbrado De La Plaza Municipal.
34. Apoyo A Personas Del Barrio Blanco Para Obtener Sus Títulos De Propiedad
35. Instalación De Concreto Hidráulico, Agua Pctable Alcantarillado En Algunas Calles De La Cabecera Municipal.
36. Rehabilitación De Caminos Rurales Del Municipio.
37. Mantenimiento Y Funcionamiento A Los Aparatos De Rayos X Y Ultrasonido Al Centro De Salud De La Cabecera Municipal.
38. Cerco Perimetral En El Panteón Municipal Y Sus Comunidades
39. Construcción De Baños Públicos En La Cabecera Municipal Y En Algunas Comunidades.
40. Adquisición Y/O Ampliación Del Panteón Municipal.
41. Construcción De Carretera San Martín, Florencia Vía Trujillo.
42. Construcción De Glorieta Y Arco De Bienvenida En La Entrada Al Municipio.
43. Creación De Nuevos Puestos Administrativos.
44. Encause De Aguas Fluviales En Arroyos De La Cabecera Municipal.
45. Construcción De Mirador Al Ingreso De La Cabecera Municipal.
46. Adquisición De Nomenclatura Para Cabecera Municipal Y Comunidades.
47. Señalización Con Nombres De Las Diferentes Comunidades.
48. Ampliación Y Habilitación De Caminos De Herradura.
49. Apertura De Caminos Saca Cosechas.
50. Remodelación Del Edificio Municipal.
51. Remodelación De La Cárcel Municipal.
52. Apoyo A Ganaderos Y Agricultores (Herbicidas, Semillas Mejoradas, Pie De Cria Y Bordos Y Hoya En La Comunidad De La Guasima)
53. Proyecto De Implementación De Espacios Limpios.
54. Rehabilitación De Lienzos Charros De Las Comunidades.
55. Ampliación Y Rehabilitación De La Represa En La Comunidad De Puerta De Sánchez.

Charo Sánchez

M. S. D. M. 3.





GOBIERNO
CIUDADANO

56. Rehabilitación Y Apoyo A Los Plánteles Educativos Del Municipio.
57. Apoyo De Uniformes Y Material Deportivo.
58. Equipamiento Al Cuerpo De Seguridad Pública Municipal.
59. Ampliación Del Sistema De Televisión Abierta.
60. Ampliación De 2" A 4" Pulgadas De La Red De Agua Potable Del Depósito General Hasta La Unidad Deportiva (1 Km Aprox).
61. Apoyo Para Regularización De Predios Irregulares.
62. Construcción De Represa En La Comunidad De San Miguel.
63. Saneamiento Y Desmote De Los Arroyos Que Cruzan La Cabecera Municipal.
64. Excavación Y Ademe De Tumbas En El Panteón Municipal.
65. Adquisición De Terreno Para Construcción De Relleno Sanitario.
66. Adquisición De Un Terreno Para La Construcción De Viviendas En El Municipio.
67. Rehabilitación De Boulevard Al Ingreso De La Cabecera Municipal.
68. Rehabilitación De Camino En Villa De Fátima A La Comunidad De Puerta De Sánchez (5 Km Aprox.)
69. Línea De Conducción De Agua Potable En Las Comunidades.
70. Adquisición De Una Vivienda Para Acondicionarla Como Guardería
71. Equipamiento De Plantas Solares En Diferentes Localidades.
72. Adquisición De Sombrillas Multicolor Para El Andador De La Calle Hidalgo.
73. Ampliación De Apoyos A Instituciones Públicas Con Mantenimiento.
74. Construcción De La Segunda Etapa Del Dif Municipal.
75. Construcción De Presa La Calera Sobre El Arroyo De Las Guasimas Cabecera Municipal.
76. Pago De Maestros Para Impartir Talleres Culturales.
77. Pago Para Médico Municipal Que Atienda Las 24 Horas En El Centro De Salud.
78. Pago Para Médico Veterinario Para El Servicio De Los Ganaderos.
79. Adquisición De Terreno Para Asociación Ganadera Local.
80. Implementar Programas De Cambios Climáticos.
81. Apoyo A Escuelas De Primaria, Secundaria Y Preescolar Con Útiles Escolares, Uniformes Y Zapatos.
82. Rehabilitación de pozo profundo los novillos.
83. construcción del deposito del cerrito de la Cruz y otros depósitos.

Analizadas y discutidas que fueron todas y cada una de las obras en mención, se aprueban por el consejo por unanimidad de todos los presentes, que las mismas se realicen durante la administración 2018-2021.

Evangelina Perez Villarreal
PRESIDENTE MUNICIPAL



smbgobiernomunicipal20182021@gmail.com



4379525359



Hidalgo #27 C.P. 46350

Chayo Sánchez

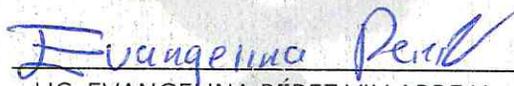
Mrs. R. de Sánchez



GOBIERNO
CIUDADANO

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión y se procede a la elaboración del acta para que consten los acuerdos establecidos en la presente sesión, misma que una vez leída por el Secretario, fue aprobada por la totalidad de los integrantes del Consejo de Participación y Planeación Para el Desarrollo Municipal "COPPLADEMUN", siendo las 10:30 horas del día de su celebración.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DE SAN MARTIN DE BOLAÑOS, JALISCO


LIC. EVANGELINA PÉREZ VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EMMANUEL ORTIZ URIBE
REGIDOR COMISIONADO DEL
DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO


MARÍA DE LA LUZ DE LA CRUZ GONZÁLEZ
REGIDORA COMISIONADA DEL DESARROLLO MUNICIPAL

VICENTE MARTÍNEZ IBARRA
REGIDOR COMISIONADO DE
PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA


ROLANDO MENDOZA CALOCA
REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES
DEL SECTOR PRIVADO

Evangelina Perez Villarreal
PRESIDENTE MUNICIPAL



charo Sánchez





Pedro Cortés B.

C. PEDRO CORTES BUGARIN
REPRESENTANTES DE LAS
ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO.

Irene Delgado Villegas

C. IRENE DELGADO VILLEGAS.
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Yaneli Arellano Perez

LIC. YANELI ARELLANO PEREZ.
REPRESENTANTES DE GRUPOS VULNERABLES

Maria del Rosario Sanchez Jimenez

C. MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ JIMENEZ.
REPRESENTANTES DE GRUPOS VULNERABLES.

Amalia Vazquez Torres

C. AMALIA VAZQUEZ TORRES.
REPRESENTANTES DE PUEBLOS Y COMUNIDADES
INDIGENAS.

C. SENaida GONZALEZ TORRES.
REPRESENTANTES DE PUEBLOS Y COMUNIDADES
INDIGENAS.

C. REFUGIO RODRIGUEZ.
DELEGADO DE LA COMUNIDAD DEL PLATANAR.
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO
CIUDADANO

Paula Uribe Zapata

MA. PAULA URIBE ZAPATA
REPRESENTANTE DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Martin Fregoso Haro

MARTIN FREGOSO HARO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

José Omar Villarreal Fernández

JOSÉ OMAR VILLARREAL FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

Dago Ricardo Salazar Berumen

DAGO RICARDO SALAZAR BERUMEN
REPRESENTANTE DE LA DANZA DEL MUNICIPIO

Emmanuel Francisco Flores Rivera

LIC. EMMANUEL FRANCISCO FLORES RIVERA
ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Octavio Campos Sandoval

OCTAVIO CAMPOS SANDOVAL
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

Aurora Haro Ávila

AURORA HARO ÁVILA
REPRESENTANTE DE PROGRAMAS SOCIALES.

Adriana Zapata Gutiérrez

ADRIANA ZAPATA GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Edila Benavidez Velázquez

TEC. EDILA BENAVIDEZ VELÁZQUEZ

SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENTE MUNICIPAL



smbgobiernomunicipal20182021@gmail.com



4379525359



Hidalgo #27 C.P. 46350